

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ARCADES S.A.

En la ciudad de Guayaquil, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Av. Juan Tanca Marengo s/n y Pasaje Treinta y Dos, a los veinte y nueve días del mes de Marzo del año dos mil dieciocho, siendo las 11h00, se reúnen la Señora María Lorena Polit Estrella y la Señora Milena Isabel Polit Estrella, socios de la Compañía ARCADES S.A., y unánimemente, deciden en instalarse en Junta General Universal.

Preside la Junta la señora María Lorena Polit Estrella, Presidente de la Compañía, y, actúa como Secretaria la Señora Milena Isabel Polit Estrella.

La señora Presidenta dispone que se constate el quórum y se forme la lista de los asistentes. Encontrándose presente la totalidad del capital social, la instalación en Junta Universal es legalmente procedente.

La señora Secretaria procede a dar lectura a la Convocatoria a Junta General Universal de Socios de la Compañía Arcades S.A.:

"Se convoca a los Señores socios de la compañía ARCADES S.A., a Junta General Universal de Socios que se celebrará el día Jueves 29 de Marzo del 2018, a las 11h00, en las oficinas de la compañía, situadas en la calle Av. Juan Tanca Marengo s/n y Pasaje Treinta y Dos, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y aprobar el Informe del Gerente General del Año 2017.
2. Conocer y aprobar el Informe del Comisario del Año 2017.
3. Conocer y aprobar los Estados Financieros correspondientes al año 2017.

Quito, 20 de Marzo del 2018.

María Lorena Polit
SOCIO

Una vez que los señores Socios tienen conocimiento del Orden del Día, la Señora Presidenta dispone se proceda a tratar el primer punto:

1. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL.- La señora Secretaria procede a dar lectura del Informe del Gerente General del año 2017. Luego de conocer y deliberar sobre el Informe este es aprobado por todos los socios.
2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO.- El Comisario informa que realizó un análisis de los Estados Financieros y Actividades de la Empresa durante el año 2017 y presenta el informe resumido solicitado por la Junta General de Accionistas. Los accionistas aprueban el informe por unanimidad y agradecen al Señor Comisario.

3. CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL AÑO 2017. Los asistentes conocen los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio. Luego de analizar la situación financiera de la compañía quedan aprobados los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2017.

Una vez tratados y resueltos los puntos planteados en el orden del día, y siendo las 12h15, la señora Presidenta concede un receso de cuarenta minutos para que se proceda a la elaboración y redacción del acta.

Siendo las 12h55, se reinstala la Junta. La Secretaria procede a dar lectura al acta y ésta es aprobada por unanimidad. Suscriben la presente acta todos los señores socios.


Milena Isabel Polit Estrella
SECRETARIA


Maria Lorena Polit Estrella
SOCIO


Milena Isabel Polit Estrella
SOCIO